



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente N° 26569/2011, en el que la arquitecta **Roxana CIVALERO**, solicita licencia con goce de haberes en su cargo de Profesora Asistente con Dedicación Semi-Exclusivas de la cátedra de **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III**, con motivo de realizar su trabajo de Tesis en la Maestría en Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico; Y

CONSIDERANDO:

Que ha tomado debida intervención el Área Personal y Secretaría Académica,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho favorable al respecto,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,

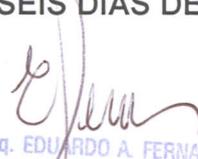
Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Conceder licencia con goce de haberes a la arquitecta **Roxana CIVALERO (Leg. 27282)** en un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III**, a partir del 1º de agosto de 2011 y por el término de seis (6) meses, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 011/09 de este H.Cuerpo, previo trámite a lo previsto en el artículo 8º de la misma.-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

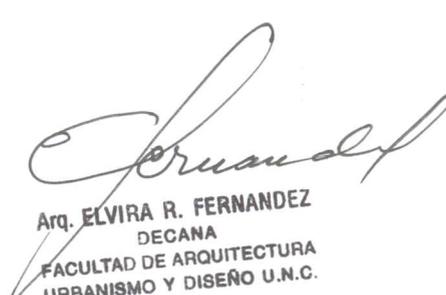

Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.

RESOLUCIÓN N°

127



111.-


Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.